INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA GRAINNE S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014 A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

A los señores Accionistas de
GRAINNE S.A

En cumplimiento de lo que dispone la ley y los Estatutos sociales, me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe elaborado según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley de Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial - 44 del 13.10.92 y la Resolución 04.Q.U.001 de la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial 289 del 10.03.04, relativo a las actividades de nuestra compañía durante el ejercicio del 2014 .

Los Estado Financieros al 31 de Diciembre del 2014 han sido efectuados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Se cumplió al pie de la letra con las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios y del Directorio, en la parte administrativa esta gerencia ha ejecutado todo sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de la empresa misma.

De acuerdo al estado financiero al 31 de Diciembre del 2014 la empresa presenta resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía el valor de $ 4,947.34 (CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 34/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), se ha procedido a realizar la reserva legal permitida y demás disposiciones legales, quedando la utilidad liquida a disposición de los señores accionistas.

Por lo antes expuesto, me permito poner a consideración los estados financieros para su respectiva aprobación.

Guayaquil, 13 de Febrero del 2015

Atentamente,

Eduardo Guerra Hernández
Gerente General